

CALENDARIO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES A DIRECTOR/A DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA

Aprobado por la Junta Electoral de Centro el día 04092024

TRAMITE	TERMINO/PLAZO
1. Convocatoria de Elecciones	1 de octubre de 2024
2. Publicación del censo provisional (3) y del calendario electoral (2)	1 de octubre de 2024
3. Recursos y reclamaciones al censo provisional (1) (3)	2 de octubre de 2024
4. Aprobación y publicación del censo definitivo. (3)	4 de octubre de 2024
5. Presentación de candidaturas (1) (3)	7 al 11 de octubre de 2024
6. Solicitud de voto anticipado (1) (2) (4)	7 al 11 de octubre de 2024
7. Proclamación provisional de candidatos (2)	14 de octubre de 2024
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos (1) (3)	15 de octubre de 2024
9. Proclamación definitiva de candidatos	16 de octubre de 2024
10. Sorteo Mesa Electoral	17 de octubre de 2024
11. Campaña electoral	17 a 22 de octubre de 2024
12. Emisión de voto anticipado (1)	17 a 18 de octubre de 2024
13. Depósito de las papeletas	22 de octubre de 2024
14. Jornada de reflexión	23 de octubre de 2024
15. Votaciones (Sala de Juntas N.º 1 del CASEM) Horario. 10:00 a 18:00 horas	24 de octubre de 2024
16. Proclamación provisional de electos/resultados (2)	24 de octubre de 2024
17. Recursos frente a la proclamación provisional de electos (1)	25 de octubre de 2024
18. Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva (2)	28 de octubre de 2024

1 El plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14:00 horas del último día fijado (art. 22.4 REGUCA).

2. El calendario, formularios y las proclamaciones provisionales y definitivas de candidatos se publican en la página web de EIMANAR.

3. El censo de electores está publicado en <https://secretariageneral.uca.es/censo-centros/>

4. La presentación de candidaturas/recursos/solicitudes y emisión de voto anticipado (esta emisión de voto anticipado se puede solicitar por CAU a dirección <https://cau-eimamar.uca.es/cau/index.do>) se realizarán en cualquiera de los registros habilitados, entre otros: - Registro General de la Universidad de Cádiz. Ubicación: Rectorado (c/Ancha, 16). - Registro Auxiliar del Campus de Puerto Real. Ubicación: Coordinación de Servicios Generales (Al lado de la Facultad de Ciencias de la Educación). Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz. Ubicación: <https://oficinavirtual.uca.es> Por lo que se podrán presentar las solicitudes, reclamaciones y recursos hasta las 14,00 horas en este Registro Electrónico UCA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7U2TYNNJXSLDZZ6EGEC4CQ7Y	Fecha	23/09/2024 09:35:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CRISTINA VANESA DURAN GRADO (DIRECTORA ESCUELA DE INGENIERIAS MARINA NAUTICA Y RADIOELECTRO - ESCUELA DE INGENIERIAS MARINA NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7U2TYNNJXSLDZZ6EGEC4CQ7Y	Página	2/2

